

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. El estricto cumplimiento de las presentes instrucciones es obligatorio para poder iniciar el proceso editorial.
2. Los manuscritos deben ser trabajos originales y no haber sido publicados ni enviados simultáneamente a otros medios de publicación. La superposición de contenidos con artículos relacionados ya publicados debe ser mínima y sólo cuando el tema tratado lo justifique. No serán aceptados trabajos que a juicio del Comité Editor no cumplan el requisito de relevancia o interés del tema abordado.
3. Los manuscritos que no cumplan estrictamente con el punto anterior y las normas editoriales de la revista, y/o que tengan problemas de redacción y/o presentación de texto, figuras y/o láminas, serán devueltos a los autores.
4. Los autores son responsables de la veracidad del contenido del manuscrito, debiendo avalar con su firma dicho contenido y la presentación ante el Comité Editor.
5. Se recomienda a los autores que sugieran 5 revisores potenciales.
6. Todos los autores deben ser socios de la APA al momento de aceptación el trabajo. De no ser así deberán hacerse cargo del costo de publicación proporcional.
7. Los manuscritos serán automáticamente dados de baja pasados los 6 meses desde envío al autor por parte del Comité Editor de su manuscrito con los comentarios de los árbitros, y la devolución del mismo revisado por el/los autor/es.

Envío de los manuscritos

8. Toda correspondencia debe ser enviada a: Director de Ameghiniana, Asociación Paleontológica Argentina, Maipú 645, 1er. Piso, C1006ACG Buenos Aires, Argentina. Todos los manuscritos serán considerados de acuerdo a sus méritos científicos. Serán sujetos a un mínimo de dos revisiones, por lo que se deben enviar tres copias, incluyendo las ilustraciones (fotocopias láser para fotografías). Las ilustraciones deben encuadrarse en el tamaño final de publicación (doble columna, 170 x 240 mm, columna simple, 82 x 240 mm). Enviar una copia en formato electrónico en CD del manuscrito completo (texto y figuras). Las ilustraciones originales serán devueltas a los autores si no se ajustan a las normas editoriales o su calidad es deficiente, junto con el trabajo. La versión final del manuscrito, una vez concluido el arbitraje, será enviada en una sola copia papel y en formato electrónico en CD.

Texto

9. En *Ameghiniana* se publican dos tipos de trabajos: notas y artículos regulares. Las primeras pueden tener una longitud de hasta 3000 palabras, mientras que los segundos pueden alcanzar las 12000 palabras. Manuscritos más extensos podrán ser publicados con la autorización explícita del Comité Editorial, haciéndose responsable el o los autores del costo adicional.
10. Sólo se aceptan trabajos en castellano, portugués o inglés.
11. Los manuscritos deben ser escritos de un modo claro y conciso; el texto será presentado en papel tamaño A4 (297 x 210 mm) y a doble espacio (incluyendo las referencias y explicaciones de figuras, cuadros y láminas). Las palabras en idiomas diferentes al del texto, los nombres específicos y los genéricos deben ir subrayados. El tamaño de fuente deberá ser de 12 puntos, los párrafos sin alineación a la derecha, con márgenes de página amplios, debiendo ser el margen izquierdo de 3 cm para permitir la escritura de

comentarios de revisores y editores. Todas las hojas del manuscrito deberán estar debidamente identificadas y numeradas.

12. Primera página. 1. Título (escrito en minúscula, corto e informativo; debe incluir ubicación geográfica y estratigráfica, excepto en temas de discusión teórica). 2. Nombre de los autores (apellidos en mayúsculas y nombres en minúscula). 3. Dirección postal de los autores (incluyendo el correo electrónico). 4. Número total de páginas (texto + referencias), ilustraciones, cuadros, etc. 5. Propuesta de cabezal en no más de seis palabras que no excedan los 60 caracteres con espacios. 6. Nombre del autor al que debe dirigirse la correspondencia.
13. Segunda página. Será encabezada por resúmenes en dos idiomas (excepto las Notas que carecen de resumen), uno en el idioma en que está escrito el trabajo y otro en inglés o en castellano, este último precedido por el título del trabajo. Cada uno no deberá exceder las 250 palabras y constará de un sólo párrafo. En los resúmenes no se incluirán referencias bibliográficas pero sí el nombre de nuevos taxones y las principales conclusiones del trabajo. A continuación de los resúmenes se incluirán las Key words/Palabras clave (no más de ocho). Sobre la elaboración del resumen ver editorial publicado en el tomo 33 (3), 1996. Seguir las indicaciones allí expuestas.
14. Organización. El texto deberá estar dividido en secciones, con títulos cortos. Como secciones principales se sugieren: Introducción, Contexto/Marco Geológico, Materiales y Métodos, Resultados (incluyendo, si la hubiere, Sistemática Paleontológica, con sus descripciones y comparaciones), Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, y Referencias. En página aparte, se deben incorporar las explicaciones de figuras, cuadros y láminas. No se incluirán notas a pie de página. La cita de autores en el texto podrá ser directa o indirecta, y se referirá a la lista de referencias final. Si se citan varios autores éstos deberán ordenarse cronológicamente y separarse mediante un punto y coma.
15. Nomenclatura. La nomenclatura de los taxones deberá seguir las reglas y recomendaciones actualizadas del Código Internacional de Nomenclatura Botánica y Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. Deberán figurar los nombres de los autores y el año de creación de las categorías sistemáticas listadas. A partir del nivel Género se incluirán los autores en la bibliografía. Las escalas de tiempo utilizadas deberán ajustarse a las actualizaciones de las diferentes comisiones de la IUGS.
16. Sistemática paleontológica. Todas las categorías sistemáticas deberán ser centradas y en mayúsculas, salvo género y especie, que van en mayúsculas y minúsculas. Se indicará la especie tipo de cada género tratado sistemáticamente alineada al margen izquierdo. Todas las especies descritas deberán estar acompañadas de su respectiva ilustración, citándose a continuación del encabezado, centrado y sin paréntesis. En el caso de la descripción de nuevos taxones, deberán obligatoriamente incluirse la derivación del nombre, indicación de tipos, procedencia geográfica y estratigráfica, repositorio, diagnosis en el idioma del trabajo y en inglés, descripción y comentarios.

Listas sinonímicas

17. Evitar largas listas sinonímicas, citando sólo aquellas que se consideren importantes por ser novedades nomenclaturales, estratigráficas o paleobiogeográficas.
18. Para la confección de las listas sinonímicas, los autores deberán referirse a los últimos números de *Ameghiniana* y considerar los siguientes ejemplos:

Variabiloconus variabilis (Lindström, 1955)

1955. Oneotodus variabilis Lindström: 582; lám. 2, figs. 14-18; lám. 5, figs. 4-5; text. fig. 6.
1974. Drepanoistodus acuminatus (Pander). van Wamel: 62, 63; lám.2, figs. 4, ?5.
1983. Oneotodus? variabilis Lindström. Landing: 1179; text. fig. 10 S,U. lám. 1, 2; text. fig. 2 (cum syn.).

Teridontus nakamurai (Nogami, 1967)

1967. Oneotodus nakamurai Nogami: 216-217; lám. 1, figs. 9, 12; text. figs. 3 A, B.
1980. "Oneotodus" nakamurai Nogami. Landing et al.: 28, 29-31; fig. 8 A-C (cum syn.).
1994. Teridontus nakamurai (Nogami). Lehnert: 255, 256; lám. 1, figs. 5, 11 (cum syn.).
1994. Teridontus nakamurai (Nogami). Ji y Barnes: 64-65; lám. 24, figs. 1-9, text.fig. 37 C (cum syn.).

Referencias

19. Incluir en las referencias todos los trabajos citados en el texto, las figuras y los cuadros. Para orden y puntuación, los autores deberán consultar los últimos números de *Ameghiniana* y considerar los siguientes ejemplos:

- Be, J.L. 1958. Plioceno de Santa Cruz. Acta Geologica Lilloana 2: 5-33.
- Be, J.L. 1984. Late Cretaceous floral provinces. En: P. Brenchly (ed.), Fossils and Climate, Wiley Editors, New York, pp. 127-164.
- Be, J.L. 1996. Coniferae. En: D. Maddison y W. Maddison (eds.), Tree of Life. World Wide Web: <http://www.nmnh>.
- Be, J.L. y Ce, M. 1981. El género Botrychiopsis. 2° Congreso Latino-Americano de Paleontología (Porto Alegre), Anais 1: 157-159.
- Be, J.L., Ce, M. y Ele, T.A. 1980. Macroflore du Crétacé de l' Espagne. En: P. Taquet (ed.), Ecosystèmes continentaux du Mésozoïque, Memoires de la Société Géologique de France 139: 5-9.
- Be, J.L., Ae, N.S. y Ele, T.A. 1983. Paleobotany and the evolution of plants. Cambridge University Press. Cambridge, 405 pp.
- Be, J.L., Ae, N.S. y Zeta, R.B. 1986. [Estratigrafía de la región del río Genoa, provincia del Chubut. Informe Dirección de Minas y Geología, Buenos Aires, 35 pp. Inédito]

Se recomienda a los autores verificar cuidadosamente la correspondencia entre los trabajos citados en el texto y los listados en las referencias.

Ilustraciones

20. El tamaño de caja de la revista es de 170 x 240 mm (el ancho de una columna es de 82 mm). Se publicará sin cargo una página de ilustraciones cada 2500 palabras de texto. El espacio en láminas y figuras debe ser optimizado. Cuando las figuras estén compuestas por más de un elemento individual, éstos serán identificados con números arábigos. Las figuras se numerarán correlativamente de acuerdo al orden en que son citadas en el texto.
21. Las figuras deberán presentarse en el tamaño final de publicación (tamaño de caja). Las figuras preparadas en computadora se presentarán impresas en buen papel y mediante una

impresora láser de buena calidad. Deben identificarse debidamente los ejemplares de los dibujos o fotografías en la leyenda correspondiente. Las figuras deben estar claramente identificadas con su número, título del trabajo y autores. Además de copia en papel, las ilustraciones deberán presentarse en formato digital, como documento EPS o TIFF (con una resolución no menor de 300 dpi) y también en el archivo original en que fueron generadas (Corel, Illustrator, etc.). Todas las figuras deben tener escala gráfica o bien en el caso de las fotografías especificar aumentos en las referencias.

21. Líneas, rastras y letras. Utilizar líneas, preferentemente no más finas de 1 pt. Evitar en lo posible rastras de puntos pues suelen producir figuras de interferencia. Los números/letras mayores no deben sobrepasar en más de 2 ó 3 veces a las de los más pequeños, que no deben ser menores de 8 pt. Los números/letras deben ser proporcionales al dibujo y de tipo Arial o Times New Roman.
22. Fotografías. Se enviarán en el tamaño final de publicación, en foco y con buen contraste, e impresas en papel de buena calidad. Además de copia en papel, las fotografías podrán presentarse en formato digital, como documento EPS o TIFF (con una resolución no menor de 600 dpi). En lo posible, se iluminará cada elemento desde arriba y a la izquierda. Si se agrupan varias fotografías un una misma figura, deben tener tono y contraste similares. En el caso de fotografías cuadrangulares los bordes deben ser paralelos a los bordes de la caja. Si es necesario eliminar y/o modificar el fondo alrededor del fósil, la fotografía debe ser cortada cuidadosamente, sin alterar los bordes del ejemplar y luego montada sobre fondo blanco o negro pleno.
23. Los números, flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación sobre las ilustraciones fotográficas deben ser del mismo tamaño y estilo.

Leyendas y ubicación de figuras, cuadros y láminas

24. Las leyendas de figuras, cuadros y láminas se presentarán después de la bibliografía y aparte del texto. Todas las abreviaturas y siglas deberán estar definidas en las leyendas. Para manuscritos en castellano o portugués, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al inglés; para manuscritos en inglés, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al castellano.
25. Se sugiere marcar en el margen izquierdo del texto mediante indicación manuscrita la ubicación aproximada de las figuras, cuadros y láminas. Figuras y cuadros deben ser mencionados en el texto de manera correlativa, en minúscula y sin abreviar.
26. Separatas. Se entregarán 25 separatas sin cargo por artículo. Los autores podrán solicitar a su cargo la confección de 25 ó 75 separatas extras de sus artículos en el momento de devolver corregidas las pruebas de imprenta.